# Rituales y ceremonial en torno a la procreación real en un contexto de crisis: El primer embarazo de María Luisa de Saboya (1707)<sup>1</sup>

Gloria A. Franco Rubio

#### Introducción

Aunque en los estudios históricos ha sido constante la observación prestada por los historiadores hacia el ceremonial de la Monarquía y los distintos rituales, cortesanos o locales, que servían para la exaltación del monarca en el contexto del absolutismo, hay que señalar el hecho objetivo de que en los últimos años esta línea de investigación está teniendo cada vez una mayor aceptación entre los especialistas, y un determinado auge en la historiografía. Por un lado, se observa una creciente curiosidad hacia el fenómeno sociológico de la fiesta en general por parte de la historiografía modernista, lo que ha llevado a una parte de los historiadores a interesarse y centrar su análisis en todas aquellas festividades que se llevaban a cabo para exaltar el poder del rey, de la corona y de la dinastía o para conmemorar determinados hechos y situaciones que posteriormente pudieran ser rentabilizados en beneficio de aquélla al actuar como potentes instrumentos de propaganda al servicio de los intereses reales. Al mismo tiempo, también se observa un mayor interés por parte de los historiadores del arte hacia la arquitectura efímera y la construcción simbólica realizada en esas conmemoraciones festivas para ilustrar en imágenes un discurso político determinado que pudiera ser interpretado y asumido por la mayoría de la sociedad a través de la iconografía, la estatuaria, los emblemas y las inscripciones. A esos dos factores habría que sumar la fuerza actual de la historia cultural que al centrar su análisis en el poder y sus representaciones, en la cultura política, y en los instrumentos y espacios de aplicación/difusión de la autoridad, ha proporcionado las bases conceptuales y metodológicas necesarias para poder realizar este tipo de estudios, a partir del ritual y ceremonial cortesano. Gracias a la conjunción de esos tres factores hoy contamos con una abundante bibliografía en torno a las fiestas reales y cortesanas<sup>2</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Este trabajo se inscribe en el marco del Proyecto de Investigación HUM2005-06472-CO2-01/HIST, financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> M.L. Lobato y B. García García (coords.), La fiesta cortesana en la época de los Austrias Consejería de Cultura de la Junta de Castilla y León, Valladolid, 2003. Especialmente útil es el capítulo de B. J., Bibliografía (pp. 293-377).

que intentan aprehender el fenómeno en toda su complejidad; en cuanto a su variada tipología, se pueden estudiar las proclamaciones reales, de reyes o de príncipes herederos, las visitas y/o entradas de la familia real al conjunto de las ciudades de la monarquía, los natalicios y bautismos de los infantes, los matrimonios y las exequias fúnebres, precisamente el apartado que cuenta con una mayor tradición de estudios; respecto a los espacios físicos donde se realizan también podemos encontrar una gama múltiple de ceremonias, ya que la dilatada vertiente territorial de la monarquía española y la diferente idiosincrasia del conjunto de territorios ofrecen múltiples situaciones donde las connotaciones ideológicas y culturales pesan tanto como las políticas; asimismo los lugares, cortesanos, locales, públicos o eclesiásticos, donde se ubican y realizan; la parafernalia característica de cada una de ellas, y el elenco de otras formas festivas y de entretenimiento que solían servir de acompañamiento como el teatro, las corridas de toros, los bailes, los juegos de artificio y las mascaradas; por último, también se están estudiando las retóricas discursivas, ideológicas y religiosas, que subyacen en la simbología de los emblemas y jeroglíficos, de la poética, de los elogios y oraciones, sin olvidar los concernientes a la arquitectura efímera de los arcos triunfales, obeliscos, frontispicios y otras construcciones similares.

Sin embargo, en el conjunto de toda esa bibliografía hay una notable ausencia; no hay ninguna monografía específica que haya hecho alusiones concretas a la procreación real en lo que se refiere a embarazos, abortos o partos de las reinas, tan solo contamos con una ponencia de David González Cruz, que se acerca bastante al tema<sup>3</sup>. La explicación es sencilla: no hay estudios porque no existen apenas fondos documentales que permitan ver la evolución de la gestación; la propia documentación referida a ello es muy parca pero, aún así hemos encontrado una ocasión en que el trasfondo político y bélico del momento hizo necesario manipular la noticia de la gestación real para utilizarla de forma propagandística con fines políticos y religiosos, e incluso mesiánicos, para poder incidir en el curso de los acontecimientos. Me refiero al primer embarazo de la reina María Luisa Gabriela de Saboya, primera esposa de Felipe V, en la primavera de 1707, notificado oficialmente al Reino con una notable solemnidad, tras cumplirse la tercera falta, y que vendría acompañado de un ritual de la procreación desconocido hasta entonces. Esto permite la apertura de una vía novedosa en el ceremonial de la nueva dinastía que el rey, poco a poco, tratará de reforzar, y cuyo protagonista –incierto, desvaído y hasta cierto punto todavía una abstracción– sería ese esperado heredero que vendría a legitimar la dinastía borbóni-

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> D. González Cruz, "Nacidos para reinar: el ceremonial de la procreación en España y América durante el siglo xVIII", *Ritos y ceremonias en el Mundo Hispano durante la Edad Moderna. Actas del segundo Encuentro Iberoamericano de Religiosidad y Costumbres populares* celebrado en Almonte-El Rocío (España) del 23 al 25 de noviembre de 2001 (pp. 91-119).

ca en España. Un hecho trascendental en el trasfondo de la contienda que se estaba librando en aquellos momentos y que podía incidir en el curso de los acontecimientos.

El presente trabajo se enmarca, pues, en un contexto histórico peculiar: la crisis dinástica que se produjo en la monarquía española tras la muerte de Carlos II, cuyas disposiciones testamentarias, en ausencia de un heredero directo, originan la denominada Guerra de Sucesión; un conflicto con una proyección internacional evidente, y que en el terreno interior supuso una verdadera guerra civil que enfrentaría a los súbditos de las dos coronas que componían hasta el momento la Monarquía Hispánica, en medio de unas circunstancias sumamente complejas y que solo después de largos años de contienda y complicadas deliberaciones diplomáticas desembocaría en el triunfo de Felipe V, el candidato Borbón, como todos sabemos. Tomando como referencia unas coordenadas espacio-temporales muy concretas, vamos a situarnos en la ciudad de Burgos en el primer trimestre de 1707; en dicha ciudad ha encontrado refugio la reina María Luisa, acompañada de su corte, tras el precipitado abandono de Madrid, de la que ha tenido que salir huyendo ante el ataque perpetrado por las tropas aliadas, provenientes de Portugal, y a donde acaba de llegar el rey, procedente de Pamplona. El reencuentro de los cónyuges va a tener una carga simbólica especial porque supone el momento en que la unión de los reyes dará paso a uno de los hechos que tendrá mayor transcendencia pública y significación en el devenir del propio conflicto bélico: la notificación oficial del primer embarazo de la reina, que venía a cambiar las circunstancias dando un vuelco a la situación anterior, donde la esterilidad real había conducido a un callejón sin salida. La inicial comunicación de la noticia en la ciudad, más su posterior difusión pública al resto de la sociedad española, dio al monarca una doble oportunidad de oro que no iba a ser desaprovechada; si, por un lado, estos festejos y actos, tanto civiles como religiosos, le permitían ir conformando un ritual orientado en todo momento a la exaltación de su majestad y a mostrar la magnificencia de su propia dinastía, por el otro, adquiere un marcado sentido utilitarista en la coyuntura concreta de la guerra, como telón de fondo. En efecto, la utilización simbólica del embarazo real en el plano providencialista y profético iba a convertirse en un potente instrumento de propaganda capaz de crear una opinión pública favorable a la causa borbónica y en beneficio de la legitimidad real de su persona.

# La procreación real en una guerra dinástica

Desde la baja edad media en toda Europa se había ido consolidando un conjunto de ritos y protocolos destinado a representar a la monarquía en los hechos cruciales relativos a la persona del rey o su familia –natalicios, matrimonios, onomásticas

y óbitos— como a su reinado—juras, visitas, entradas, acuerdos internacionales, paces...—. Dicha representación había ido cobrando forma paulatinamente en un ceremonial específico mediante el uso de una parafernalia propagandística donde se entremezclan fórmulas eclesiásticas y laicas alternándose muchos tipos de actos, desde las ceremonias religiosas en el interior de las iglesias hasta la puesta en escena de cortejos procesionales por las distintas calles de la ciudad; desde mascaradas festivas y representaciones teatrales a una producción literaria caracterizada por las oraciones, laudatios, obra poética de todo tipo, o necrológicas. Con la salvedad de que, tratándose de hechos relacionados con la familia real lo usual era excluir los embarazos por la incertidumbre que entrañaban, ante el peligro potencial de no llegar a buen término, o producir un infante muerto.

En el caso que nos ocupa, por el contrario, fue precisamente el carácter de la contienda que se libraba lo que determinó que en estas celebraciones fuera un nasciturus el verdadero protagonista; en este contexto la clave estaba en el embarazo mismo, un hecho lo suficientemente determinante para tejer a su alrededor todo un aparato de propaganda destinado a la exaltación del pretendiente Borbón y reforzar así la causa borbónica señalando en Felipe su condición de elegido. Para entender en toda su complejidad las pautas, el entramado y los objetivos de todo ese aparato que se pondría en marcha, mi análisis va a girar en torno a tres ejes; en primer lugar el contexto bélico en que se produjo la noticia y que significaría el necesario punto de inflexión entre una larga temporada de reveses donde podemos destacar, como hito fundamental, la pérdida de Madrid a manos de los aliados y lo que será, a partir de este momento, el principio de la larga marcha hacia la victoria felipista; en abril, es decir, dos meses escasos después de la noticia del preñado real, se daría el triunfo militar de Almansa, que colocaba al ejército de Felipe V en clara ventaja frente a sus enemigos. Segundo, la virtual potencialidad de que un heredero pudiera legitimar al rey en el trono de España al asegurar la perpetuación de su dinastía 4. Y tercero, la utilización con fines providencialistas y hasta proféticos de la noticia, en la que destaca el potente respaldo de la institución eclesiástica, que no dudó ni un instante en ponerse al servicio de la causa felipista, como ahora veremos.

## La reina María Luisa de Saboya, madre-receptáculo del nasciturus

En el trasfondo de las mentalidades y creencias populares más difundidas en el conjunto de la sociedad del Antiguo Régimen, la representación real y simbólica de la mujer que figura al lado del rey, ostentando el cargo de reina, tenía asignadas dos

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> No olvidemos la presentación de la esterilidad en el imaginario colectivo como una especie de castigo (divino), frente a la procreación como premio, como recompensa (de la Providencia).

tareas prioritarias cuyos cometidos debía cumplir a la perfección so pena de incurrir en desgracia o llevar sobre sí un demérito considerable<sup>5</sup>. En primer lugar, tenía que ser consecuente con la función de la maternidad, con su condición de mujer como progenitora; en este sentido, su capacidad de concebir y de engendrar un heredero primaba por encima de todas sus acciones, y ello tanto si se trataba de una reina propietaria como de una consorte ya que asegurar la descendencia significaba perpetuar la dinastía reinante legitimándola a los ojos de Dios y de los súbditos. Esto implicaba que si una mujer/reina, por causas propias o ajenas, no tenía hijos, habría cometido un fallo esencial en la elevada misión que se le había asignado; es decir, el hecho de que no hubiera cumplido de forma satisfactoria el cometido que, por nacimiento o por matrimonio le había deparado el destino, le iba a conllevar, muchas veces, cierto desprecio disfrazado de conmiseración, cuando no una descalificación manifiesta<sup>6</sup>. Esta función que se esperaba de ella era tan significativa para el conjunto de la monarquía que acababa superponiéndose a las restantes facetas de su personalidad de tal manera que su imagen como "mujer gestante de heredero" oscurecía su persona, ya fuera como mujer o como reina, lo que venía a convertirla en un mero receptáculo del nasciturus. La segunda función estaba relacionada con su condición de esposa, lo que significaba tener que supeditar su vida y sus actos a los intereses del rey por encima de todo. En la lógica de este pensamiento, está claro que cuando una reina podía conciliar estas dos facetas, siendo la esposa perfecta del rey y madre de una numerosa prole, es cuando se hacía merecedora del máximo reconocimiento social. Por eso, uno de los Romances hechos para conmemorar el embarazo dirá, en relación a sus obligaciones y refiriéndose a ella: "haga la reina su oficio", y que lo haga bien, ya que al mismo tiempo se esperaba de ella que todo se cumpliera felizmente, como si dependiera de su voluntad, como traslucen los siguientes versos:

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> M.V. López-Cordón Cortezo, "La construcción de una reina en la Edad Moderna: entre el paradigma y los modelos", M.V. López-Cordón Cortezo y G. Franco Rubio, La reina Isabel y las reinas de Epaña: realidad, modelos e imagen historiográfica, Fundación Española de Historia Moderna, Madrid, 2005, pp. 309-338. "Imagen y propaganda: de la reina cortesana a la reina burguesa", D. González Cruz (ed.), Virgenes, reinas y Santas. Modelos de mujer en el mundo hispano, Publicaciones de La Universidad, Huelva. 2007, pp. 105-130. M.A. Pérez Samper, "La figura de la reina en la nueva Monarquía borbónica", Felipe V de Borbón, 1701-1746. Estudios de historia Moderna, Publicaciones de la Universidad, Córbba, 2002 (pp. 273-317); "La figura de la reina en la monarquía española de la Edad Moderna: poder, símbolo y ceremonia", en La reina Isabel y las reinas de Epaña..., pp. 275-307; "Mujeres y reinas en la Monarquía española de la Edad Moderna", I. Morant, (dir.), M. Ortega, A. Lavrin y P. Pérez Cantó (Coord.), Historia de las Mujeres en España y América Latina, Cátedra, Madrid, 2005, pp. 399-437; "Las reinas de España en la edad moderna: de la vida a la imagen", D. González Cruz, Vírgenes, reinas y Santas. Modelos de mujer en el mundo hispano, Publicaciones de La Universidad, Huelva, 2007, pp. 13-57.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Recordemos al respecto la crítica vertida contra María Luisa de Orleáns y Mariana de Neoburgo, las dos esposas de Carlos II, o la publicística generada contra Bárbara de Braganza, por su supuesta esterilidad.
<sup>7</sup> J. Herres, Al feliz preñado de la Reyna Nuestra Señora Doña maría Luisa Gabriela de Saboya próxima al próspem parto que desean sus fieles vasallos Burgos, 1707. B.N. 2/50659.

..."Ea, hermosa saboyarda, desembarazo es pæciso, que en quien supo concebirlo lo de menos es parirlo" <sup>8</sup>.

María Luisa Gabriela de Saboya<sup>9</sup>, hija de Víctor Amadeo, Duque de Saboya, y hermana de María Adelaída, la esposa del Delfín francés, había nacido en Turín el 16 de septiembre de 1688. De entre todas las candidatas disponibles para su nieto, Felipe de Anjou, Luis XIV eligió a la princesa saboyana en consonancia con el juego de las alianzas establecido en los años iniciales de la guerra, a pesar de su corta edad; de esta manera, la diplomacia francesa concertó su matrimonio con el futuro rey de España, celebrándose la boda por poderes de forma majestuosa en su ciudad natal, como correspondía a la mujer que iba a convertirse en reina de los españoles. Según los designios del Rey Sol se le adjudicó como Camarera Mayor a la Princesa de los Ursinos, para que le ayudara a cumplir airosamente su misión y ejerciera sobre ella una tutela constante que fuera favorable a los intereses de Francia; su carácter afable y su corta edad le hicieron simpatizar rápidamente con una de las mujeres más poderosas de la época, por la que llegaría a sentir un gran afecto. De su persona son muy ilustrativos los comentarios vertidos por la Condesa de la Rocca sobre ella: "era de talla pequeña pero había en toda ella una elegancia notable. Su fisonomía conservó largo tiempo una expresión infantil pero muy diligente, en una agradable muestra de ingenuidad y de gracia pueril" 10. Por su parte, Adelaida de Vaureal, Condesa de Crevecour, en sus Memorias escribió las siguientes palabras: "no puede decirse que es bella, ni ponderar la regularidad de sus facciones o la perfección de sus miembros pero respira su personita tal aire de dignidad y un convencimiento tan absoluto de su alto estado, que a poco de escucharla resulta difícil substraerse a la idea de que, en efecto se está en presencia de una verdadera soberana" (...), y "cuando habla, aníma-

<sup>8</sup> Ibídem.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> En el caso de esta reina, como en el de tantas otras, nos encontramos con un gran vacío historiográfico; solo existen algunos estudios parciales que nos proporcione datos y alguna monografía antigua, a falta de una biografía, todavía por hacer. Véase, F., Biondi Morra, María Luisa de Saboya. Reina de España. Madrid, 1943. A. Danvila, Las luchas fratricidas de España, Vol. 2 La Saboyana (Fragmentos de las Memorias de Adelaida de Vaureal, condesa de Gevecour), Espasa Calpe, Madrid, 1927. E. Horez, Memorias de las reinas católicas. Madrid, 1761. Edición facsímil: Publicaciones de la Junta de Castilla y León, Valladolid, 2002. Dedica un capítulo a María Luisa (pp. 981-993). G.A. Franco Rubio, "Dos mujeres para un rey". La aventura de la Hstoria. Madrid, noviembre, 2000, pp. 67-70,. D. González Cruz, "Actitudes e imagen de las reinas en tiempos de crisis: a transición de los Austrias a los Borbones", en D. González Cruz, (ed.), Vírgenes, reinas y santas... pp. 73-104. M.A. Pérez Samper, Poder y Seducción. Grandes Damas de 1700, Temas de Hoy, Madrid, 2003 (especialmente el capítulo V titulado "La reina heroína: María Luisa Gabriela de Saboya", pp. 83-123). L. Ta xonera, Amo res de las reinas de Epaña, Editorial Alhambra, Madrid, 1944.

<sup>10</sup> Citado por L. Taxonera, Amores de las reinas de España..., pp. 312.

se como por encanto y descubre nuevos méritos. Su extraordinaria juventud, su aire franco, el timbre simpático de su voz, su carácter firme y resuelto, todo agrada a primera vista y justifica las alabanzas de que está siendo objeto" <sup>11</sup>. Igualmente, el Duque de Saint-Simón resaltaba de ella haber sido educada cuidadosamente y cómo esa educación, unida a una inteligencia natural le ayudó a cumplir su papel con dignidad, no obstante su corta edad y las dificultades que tuvo que sortear, por lo que leemos en sus Memorias el siguiente comentario: "había nacido inteligente, y ya en esta su primera juventud, con una inteligencia de buen linaje, discreta, firme, consecuente, capaz de consejo y de autodominio, y que, desarrollada y formada luego, mostró una constancia y un valor infinitamente valorados por la dulzura y la gracia de esta misma inteligencia" <sup>12</sup> reforzado, además, por la opinión unánime que había suscitado entre sus súbditos: "supo hacerse adorar de los españoles por sus maneras simples y afables y por la generosidad de su alma" <sup>13</sup>. Como ahora veremos, su legado es satisfactorio para lo que se esperaba de ella pues supo gobernar el Reino en ausencia del rey y le proporcionó varios herederos.

Desde su llegada a España <sup>14</sup> se instala con el rey en Barcelona, una ciudad entonces convertida en un hervidero de conspiraciones a favor del archiduque Carlos y de antipatía popular hacia los franceses por parte de la población catalana. Las inquietantes noticias llegadas del extranjero y el deseo de Felipe v de viajar a Italia para contactar con sus súbditos, provocaron la salida del monarca dejando a su joven esposa como Regente de España y Lugarteniente de Aragón. De esta manera, en abril de 1701, con solo catorce años, María Luisa tuvo que hacerse cargo del gobierno de un país que muy pronto se vería salpicado por la guerra. Desde Barcelona se trasladó a Zaragoza, asistiendo a las Cortes y produciendo una gran impresión en los aragoneses, que le ofrecieron un donativo de cien mil pesos que ella aceptaría gustosa, para sufragar los gastos de la guerra <sup>15</sup>. A finales de mayo la encontramos ya residiendo en la Corte, dispuesta a asumir las tareas gubernativas que se le habían encomendado.

A pesar de los duros acontecimientos que le tocó vivir, su vida cotidiana estaría repartida alrededor de una doble dedicación, participando en las reuniones de la Junta de Regencia atendiendo a los asuntos de gobierno, y asistiendo puntualmente a diversas funciones religiosas, a las que muy pronto añadió una tercera: salir al bal-

<sup>11</sup> Citado por A. Danvila, *Las luchas fratricidas...*, p. 121.

<sup>12</sup> Duque de Saint Simon, Memorias, Bruguera, Barcelona, 1981. Edición de C. Bergés. (pp. 141-142).

<sup>13</sup> Ibídem.

<sup>14</sup> El viaje se hizo por vía marítima desde Turín a Marsella, continuándose después por vía teræstre a través de Perpiñán, Figueras –donde fue ratificado el matrimonio por el Patriarca de Indias–, hasta llegar a Barcelona.

<sup>15</sup> Demostración jurídica y foral, en la provisión de firma, que piden los señores diputados ... sobre que estando continuadas y pro rrogadas las Cortes, mantiene la Reyna ... la calidad de lugarteniente general del presente Reyno, y no puede admitirse otro lugarteniente general, Zaragoza, 1702.

cón del Real Alcázar para proporcionar a los madrileños, de manera directa, las noticias provenientes de la guerra. En esos años el momento de mayor amargura que le tocó vivir fue resistir el asedio a la ciudad de Cádiz por los ingleses, para lo que no dudó en ofrecer sus propias joyas para la compra del armamento necesario, lo que le acarreó la simpatía popular. La vuelta del rey a España en enero de 1703 le permite descubrir nuevas facetas en la personalidad en su esposa; donde había dejado una adolescente ahora encuentra una mujer que se ha visto inmersa en unas circunstancias adversas y, pese a ello, ha sabido mantener su autoridad, y adoptar las decisiones más inteligentes por difíciles que hubieran sido; a partir de ahora María Luisa se dedicaría por entero a su papel de esposa aunque no por ello dejaría de escuchar y aconsejar al rey, su marido cuando la ocasión lo requiriera. Todavía le quedaba por pasar otras vicisitudes y momentos delicados causados por la contienda, como la doble entrada triunfal de las tropas enemigas en la capital de la monarquía, por primera vez en junio de 1706, ante lo cual tuvo que adoptar, ella sola, la crítica decisión de abandonar la corte, y por segunda vez en 1710, que la obligó a replegarse hacia Valladolid, donde permanecería durante varios meses. En esos años la reina daría a luz varios hijos y convirtiéndose en madre de dos reyes; en agosto de 1707 tuvo en el Buen Retiro a su primogénito, Luis, el protagonista de este trabajo y un año después tendría otro varón que solo sobrevivió una semana; en julio de 1712 tendría a Felipe, fallecido prematuramente a los nueve años de edad y, un año después, al futuro Fernando VI, al que sobrevivió unos pocos meses. La precocidad de su matrimonio y la cercanía de los dos últimos embarazos deterioraron un organismo que nunca se había caracterizado por su fortaleza, a lo que cabría añadir un prolongado padecimiento de inflamación de las glándulas –escrófulas– de cara y cuello tras el último parto, que minaron su salud y mermaron totalmente su resistencia. La ciencia médica se mostró impotente a pesar de que se hizo todo lo humanamente posible para devolverle la salud o, al menos, paliar su enfermedad; incluso fue enviado especialmente a Madrid el reputado médico Helvetius quien no pudo hacer nada ante lo inevitable, únicamente diagnosticar su fallecimiento, catalogado como una hidropesía de pecho. De esta manera le sobrevino la muerte, el día 14 de febrero de 1714, cuando contaba tan solo 26 años de edad.

Parabienes festivos y públicas demostraciones en Burgos ante la noticia del feliz y deseado preñado de la reina.

> ... "como del sol los ardores en la nube el iris fragua

al ardor del quinto SOL quedó la NUBE preñada" 16.

Nada más conocerse la noticia del embarazo real la caput castellae –residencia temporal de los reyes en aquél momento—, sus autoridades municipales y la población eclesiástica se dispuso a organizar los festejos que exigía la ocasión; a falta de un ceremonial específico para la procreación real, se tomaría como referente el que ya existía para conmemorar hechos similares, al que se le fue dando una cierta especificidad conforme se desarrollaban los acontecimientos, de modo que la ciudad de Burgos, residencia temporal de los reyes en aquellos momentos, se transformó en un escenario absolutamente festivo. Iglesias, conventos, instituciones públicas y espacios urbanos más emblemáticos fueron adaptados y conformados a una especial fisonomía donde la ornamentación, las colgaduras, los adornos de todo tipo, y la arquitectura efímera, con todos sus elementos, cobra sentido en el escaparate ideado para la exaltación del monarca y la legitimidad de su dinastía. Todo ello acompañado de una abundante producción literaria y representaciones diversas –juegos de parejas, máscaras, mojigangas-, donde los súbditos muestran su lealtad poniendo su creatividad al servicio del rey, como podemos observar en las distintas narraciones existentes 17, que nos informan sobre los actos realizados. De todos ellos podemos destacar una obra poética laudatoria donde se incluyen composiciones métricas diversas, como el Romance escrito por Joseph Pierres, beneficiado de la Parroquia de San Esteban, titulado "Al feliz preñado de la reina María Luisa de Saboya" 18, o la Zarzuela intitulada "Alcázar de la razón y centro de regocijo. En aplauso del tan feliz como deseado parto de Nuestra Reyna y Señora María Luisa" 19, donde diversos interlocutores —el tiempo, la razón, el afecto, la fama, el regocijo y el celo, entre otros– parlamentaban sobre la fecundiudad y la prudencia acompañándose de música y coros; así como numerosos Sonetos, Coplas, Diálogos y otras expresiones literarias, que ahora comentaremos.

Entre los oficios religiosos destacan, además de los realizados en parroquias y conventos, los que se llevaron a cabo en la catedral en forma de misas solemnes, un Tedeum y varias procesiones, durante tres días seguidos, todo ello oficiado por el propio Obispo en persona. A ellos se añadieron numerosos rosarios callejeros, cuyos cortejos procesionales fueron saliendo desde distintas iglesias para ir recorriendo las

<sup>16</sup> B. Samaniego y Ontiveros, Bre ve relación en que, como en compendio, se ven las festivas demostraciones con que en parabienes festivos solemnizó Burgos las nuevas del deseado preñado de María Luisa de Saboya, 1707. B.N. 2/50659 (3).

<sup>17</sup> Ibídem.

<sup>18</sup> B.N. 2/50659 (3).

<sup>19</sup> B.N. VE, 418 (31).

calles de la ciudad exaltando la advocación mariana como acción de gracias. Así, la parroquia y barrio de San Pedro organizó sus propios fastos por el embarazo real, consistentes en sagrados cultos, fuegos y jocosos trajes desplegados en juegos diversos<sup>20</sup>. Por su parte, la "florida juventud" tomista de la Escuela de los Estudios Generales de San Pablo, organizó una Máscara que dispuso "en ostentación plausible de las alegres nuevas de estar Nuestra Señora Reyna encinta", acreditan su amor y lealtad inviolable<sup>21</sup>.

Especialmente significativo sería el escenario festivo del monasterio femenino de las Huelgas, de la orden bernarda y acogido bajo el patronato real, cuya abadesa no quiso quedar al margen del júbilo popular encargando a todas las iglesias y conventos dependientes de su jurisdicción que hicieran celebraciones de acción de gracias por la feliz noticia, al tiempo que disponía otras en su propio convento, como ahora veremos. El primer paso lo dio mediante una carta a la reina, a través del marqués de Almonacid, su caballerizo mayor, mostrándole su enhorabuena, y comunicando la celebración por la noticia de una procesión y un Tedeum; además, los días 3 y 5 de marzo hubo también una "real festiva aclamación" tras el "anuncio alegre del preñado feliz" de la reina, redactada por el R.P.M.Fr. B.A. monje de la misma religión y confesor de dicho convento 22. En primer lugar, los capellanes reales Ventura Martínez de Vitoria, Joseph López de Matanco y Manuel López de Matanco compusieron varios sonetos y décimas donde se apuntan ya las conexiones entre el nacimiento de un heredero con el fin de la guerra y, por lo tanto, de las desgracias del reino. A continuación se dió paso a una Máscara con juegos de parejas, acompañadas de cantos y poesías. Seguidamente hubo una serie de Memoriales por España, Francia y otros reinos hispánicos, en los que se pretende buscar las raíces más profundas que legitimen a Felipe. En el referente a España la lealtad es la principal virtud, haciéndose alusiones a Hércules y Viriato y a la fe. En el de Francia los protagonistas son Carlomagno y Godofredo; en el de Castilla el Cid y Fernán González; en el de León Orduño y Fernando; en el de Asturias Pelayo; en el de Navarra don Iñigo y Sancho; en el de Cantabria el gran Eudon y Lope Díaz de Haro; en Galicia el rey Hermerico; y en Andalucía Trajano. En el de Aragón parlamentan los reinos de Aragón y Portugal con Cataluña y Valencia. Y finalmente, la propia abadesa añade uno propio, personificando a la religión en su lucha contra la herejía.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Expresión del festejo que la Parroquia y Barrio de San Pedro Extramuros de la ciudad de Burgos hizo a la feliz noticia del preñado de la Reyna Nuestra Señora Doña Maria Luisa Gabriela Emanuel de Saboya, en sagrados cultos, fuegos y jocosos trajes, Burgos, 1707. 2/50659 (6)

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> B. Samaniego y Ontive ros, *Bre ve relación*...

<sup>22</sup> Real festiva aclamación ejecutada en el real y magnífico Monasterio de las Huelgas, cerca de Burgos del orden del melifluo padre San Bern a rd o, al anuncio alegre del preñado feliz de la reyna NuestraSeñora María Luis a Gabriela Emanuel de Saboya, Burgos, 1707. B.N. 2/50659 (26)

El embarazo de la reina también iba a recibir muestras de apoyo en otras ciudades importantes como Toledo; por este motivo, el día de la Encarnación el convento de religiosos trinitarios calzados consagró a la imagen de Nuestra Señora del Ave María una *Oración evangélica* como solemnísima fiesta de acción de gracias por el embarazo real, siendo pronunciada por fray Agustín Sánchez, Lector de Teología en dicho convento, y Examinador Sinodal del Arzobispado de Toledo, y consagrada por mano del Sr. Juan Alfonso de Guerra y Sandoval, caballero de Santiago y caballerizo de la Reina al Duque de Medina-Sidonia<sup>23</sup>.

## El ceremonial propagandístico al servicio del *nasciturus*

Una de las cosas que más llama la atención del ceremonial desarrollado en Burgos es que todo gira alrededor de un *nasciturus*, es decir, un ser vivo aunque incierto, como hemos dicho, con los riesgos que eso implicaba en caso de posible interrupción del embarazo o fallo en el parto; sin embargo, las necesidades de Felipe de mostrar al mundo la legitimidad de sus derechos frente a los del Archiduque eran tan perentorias que va a poner en marcha un juego donde "todo vale", incluso un nasciturus imprevisible, con tal de conseguir sus propósitos. En este sentido, los beneficios que podrían obtenerse para su causa podían ser enormes si el embarazo fuese mostrado al mundo como el reconocimiento público, la señal sobrenatural manifiesta, de que Dios le había elegido frente a su adversario otorgándole un heredero. Esta instrumentalización de la religión, con tintes providencialistas y mesiánicos estará en la base, condicionando y mediatizando, de todo el entramado ideológico que subyace en la conmemoración oficial, de manera que las apelaciones a la herejía, la legitimidad de los contendientes y el posicionamiento de la justicia divina al lado de la causa justa, así como los daños de la guerra y la necesidad de la paz, o los desafíos europeos al poder francés conducirán, de manera lineal a la demonización del enemigo<sup>24</sup> como era frecuente encontrar en los conflictos europeos desde el estallido de la Reforma.

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> A. Sánchez, Oración evangélica que en la solemnísima fiesta de acción de gracias que por el feliz preñado de la Reyna Nuestra Señora (que Dios guarde) y Rogativa por el buen Suceso y felicidad de parto, consagró a la milagrosa imagen de Nuestra Señora del Ave María el día de la Encarnación del Divino Verbo de este presente año, el Convento de Religiosos Calzados del orden de la Santisima Trinidad Redención de Cautivos de la Ciudad de Toledo, Toledo, 1707. B.N. VE, 1299/3

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> D. González Cruz, Guerra de religión entre príncipes católicos: el discurso del cambio dinástico entre España y América (1700-1714), Publicaciones del Ministerio de Defensa, Madrid, 2002; "Los "Dioses" de la guerra: propaganda y religiosidad en España y América durante el Antiguo Régimen", en D.González Cruz, Religiosidad y costumbres populares en Ibemamérica, Publicaciones de la Universidad, Huelva, 2000, pp. 29-49, y "La "demonización" del enemigo en el discurso bélico de la Guerra de Sucesión española", en A. Alvar Ezquerra, J. Contreras Contreras y J. I. Ruiz Rodríguez (eds.), Política y cultura en la época moderna (Cambios dinásticos. Milenarismos, mesianismos y utopías). Alcalá de Henares, 2004, pp. 217-233.

#### El nasciturus: las incógnitas

Un hijo, un heredero que perpetuara la sucesión era, de forma simultánea, tanto una promesa como un premio que recibiría Felipe para su causa; aún así, en el fondo iban a prevalecer los interrogantes y las incógnitas sobre las certezas porque ¿podría darse por seguro que el embarazo llegaría a buen término en las mejores condiciones para el que habría de nacer?; ¿serían buenas las condiciones de la madre durante el parto para facilitar el nacimiento y supervivencia del hijo?; ¿tendría buena salud el recién nacido?, ¿podría su organismo superar las deficiencias médicas e higiénicas? Y, si todo eso fuera superable, aparecía en el horizonte otra cuestión no menos importante: ¿cuál sería su sexo?, habida cuenta de las notorias preferencias por un heredero varón. A lo que habría que sumar otras consideraciones, también importantes, como el nombre con que sería bautizado, y cuya carga simbólica sería objeto de un especial tratamiento. Todas esas y otras muchas preguntas venían a empañar un horizonte que se pretendía exhibir de la forma más clara posible, de ahí que se buscaran referencias clásicas y bíblicas, mitológicas, históricas y religiosas que pudieran dar una base creíble a la publicidad que se pretendía difundir por el conjunto del país.

El primer escollo a salvar era garantizar el embarazo y su continuidad, de ahí que fuese prioritario la difusión de la noticia y su multiplicación en todos los territorios como punto imprescindible para la propaganda que se iba a desplegar. Era necesario que todo el mundo supiera que la reina estaba esperando un hijo con el cual se disponía a vencer al enemigo. De ahí que en la Mojiganga "jocosa o bestial máscara" representada en el monasterio de las Huelgas hubiera una serie de parejas "salvajinas" entre las cuales dos "gatazos" venían a resumir todo lo que se estaba librando en la contienda; mientras las palabras del primero constataban públicamente la veracidad de la noticia: "Como escribano real/ vengo aquí, sin ser rogado/ a dar fe de este preñado", el segundo le respondía: "Doy fe, que al llegar el parto/ según los reyes infiero/ el quinto venció al tercero" 25. En un juego de parejas efectuado en la parroquia y barrio de San Pedro se cantaron los siguientes versos, protagonizados por un hombre extraordinario, armado de punta en blanco, pespunteado el vestido con conchas de la tierra: "En la Concha de Saboya/ Se ha concebido una perla/ Que España desea verla"26. También en el Memorial por España, ejecutado en el curso de las conmemoraciones celebradas en el monasterio de las Huelgas se cantaba "Pues Gabriela divina/ cual concha de una perla peregrina/ fecunda, libra en su feliz preñado/ todo el bien de mi imperio dilatado" 27. A nadie le pasaba desapercibido que tanto la juven-

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> B.N. 2/50659 (26).

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> B.N. 2/50659 (6).

<sup>27</sup> B.N. 2/50659 (26).

tud como la ausencia de fortaleza física en la constitución y en el organismo de la reina hacía barruntar algunos nubarrones en el horizonte; un problema que se pretendía neutralizar con cuidados y atenciones constantes así como poniendo todos los conocimientos médicos existentes al servicio de la gestante para hacer efectivo primero, la culminación del embarazo y, después, un parto en las mejores condiciones posibles, para el recién nacido y para la madre. Así, Agustín Sánchez insistirá machaconamente en la necesidad de un buen parto: "...Ya, señores, hemos recibido de Dios el primer beneficio de la sucesión en este preñado feliz, pero aún necesitamos, y deseamos el segundo, que es la felicidad y buen suceso del parto, de que depende la felicidad del reino" 28. Aunque el protagonismo, indudablemente, es del hijo también la madre será destinataria de dedicatorias como la que sigue: "V.M. fecunda azucena, que en medio de las espinas de tanta guerra sangrienta, desabrocha la nueva real fragante flor de nuestro Príncipe" 29.

En cuanto al sexo está claro que nada podía saberse con certeza, solo podían hacerse conjeturas, predicciones o cálculos astrológicos, aunque lo que sí queda patente en toda la retórica discursiva que estamos analizando es la preferencia por un varón, y no solo porque el sexo masculino estaba considerado como el más idóneo cuando se trataba de ejercer el gobierno, el poder y la autoridad, un atributo considerado propio de hombres, sino también por la aceptada superioridad social y patriarcal del género masculino. Por eso, en uno de los Diálogos que se representan en las fiestas, se recoge la conversación mantenida entre un médico, dos astrólogos y dos comadres donde se recogen los siguientes versos: "y no sería cumplida/ la salud de nuestra España/ si acaso naciese niña" Del mismo modo, en uno de los Romances escritos al efecto se sigue insistiendo en la misma línea; aunque al principio parece aceptarse tanto una niña como un niño, más adelante se expresa con claridad los deseos reales y hasta las esperanzas de que esto fuera así:

"Bueno fuera, que pues Dios nos ha dado un Rey invicto nos diese hembra, bueno fuera pero varón le pedimos" (...) ...Fuera bueno, que en el punto que hubo conjunción de signos si Venus concibió asombros, no hiciese Ma rte prodigios? (...)

<sup>28</sup> A. Sánchez, Oración evangélica..., p. 17

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> J. F. Bermúdez, *Sermón...* 

<sup>30</sup> B.N. 2/50659 (3)

... la gramática de amor alegará en sus principios que en los géneros prefiere por perfecto<sup>31</sup> el masculino (...) y sobre todo, si Dios nos dio un Monarca tan pío, por qué a España ha de negarle esta vez un principito?" <sup>32</sup>.

Por lo que respecta al nombre, la sombra del Rey Sol se proyectaría lo suficiente como para hacer recaer la elección en Luis, un nombre prácticamente desconocido en las familias reales españolas, a excepción del hijo pequeño de Fernando III el Santo, pero que pronto adquiriría connotaciones providencialistas. Según Joseph Francisco Bermúdez "la novedad de nombre fue providencia" y "al niño Príncipe nuestro, a quien la providencia hermosea con nuevo nombre" 33. En cambio, para su segundo nombre, Fernando, se tuvo en cuenta la genealogía española y fue elegido en honor del Rey Católico, de gloriosa memoria.

Niño o niña, va a ser comparado con Moisés y si éste fue surcando las aguas del gran río egipcio, donde había sido lanzado, éste que iba a nacer también sabría sortear los ríos de su tierra aun con aguas no tan plácidas: "A Moisés le pusieron su cuna en el Nilo, sobre carizes (sic) o espadañas, que son yerbas en forma de una espada. Al Príncipe quiso la Providencia, que su real, ansiosa cuna se meciese sobre ríos de tanta sangre vertida, y entre las hojas de tanto fulminante acero" <sup>34</sup>.

Legitimidad versus ilegitimidad en la contienda: la sucesión como perpetuación de la dinastía borbónica

"...Pues diga Filipo Quinto, viva y nuestra reina viva.
Vi van triunfen, den a España
Con la sucesión las dichas
Vi van, vivan, vivan, vivan"
35.

<sup>31</sup> El subrayado es mío.

<sup>32</sup> B.N. 2/50659 (2)

<sup>33</sup> J. F. Bermúdez, Sermón...., p. 5

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> Ibídem, p. .22

<sup>35</sup> B.N. 2/50659 (3).

Desde el inicio de la guerra Felipe V jugó la carta de su legitimidad basándose en razones políticas y religiosas; las políticas giraban alrededor del testamento de Carlos II, que lo había elegido como su heredero, su sucesor, y del reconocimiento y juramento que le habían hecho los súbditos españoles en las diversas cortes. Las religiosas eran más imprecisas; así como una parte importante de la iglesia española, tanto en su cúspide como en los sectores medianos y bajos habían proclamado lealtad a su causa, otra parte igualmente significativa de la institución eclesiástica había dado su adhesión al archiduque, a lo que cabría añadir las dudas y vacilaciones de Clemente XI para postularse a favor de uno de los pretendientes. Con este trasfondo de "guerra religiosa" era absolutamente necesario manifestar públicamente la religiosidad del monarca a través de una serie de oficios religiosos, como se ha señalado anteriormente, con el respaldo del púlpito, en el que se hiciera un verdadero contrapunto a la religión herética. La descalificación del enemigo se hace a través de su identificación con la herejía, lo que llevó a catalogar al archiduque como el Anticristo y a acusar a las tropas aliadas de acciones iconoclastas y saqueos de iglesias 36. En efecto, la acusación de heréticos a los países aliados será una constante de la publicística borbónica, rememorándose, una vez más, las viejas luchas entre católicos y protestantes, lo que se observa con claridad mediante la utilización de la simbología católica, especialmente de la mariana.

La alegría que sentiría Luis XIV ante la noticia del embarazo y la satisfacción de su nieto de poder culminar sus aspiraciones no pasó desapercibida a los autores de las ceremonias, y así lo pusieron de manifiesto en los textos que comentamos, como podemos observar en los siguientes versos:

"Con qué gozo la noticia recibirá Indovico el grande entre los Monarcas, y el Mayor en este siglo. Viendo que las dos Coronas felices han conseguido aquélla un león grande y ésta el mejor de sus lirios" <sup>37</sup>.

En efecto, la corte francesa siempre había permanecido expectante ante la posible descendencia de Felipe y éste era uno de los temas que van a ser recurrentes en la correspondencia cruzada entre la princesa de los Ursinos y Madame de

<sup>36</sup> D. González Cruz, "La 'demonización' del enemigo ..."

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> B.N. 2/50659 (2)

Maintenon, quien recibiría en primicia la noticia cuando todavía era una sospecha sin confirmar. En una carta fechada el 3 de enero de 1707 la Camarera de la Reina no duda en transmitir la alegría suscitada en la familia real ante el retraso en el ciclo menstrual de María Luisa y, sin poder contenerse, se lo comunicó a la de Maintenon resaltando la actitud de Felipe, el cual se hallaba nervioso e intranquilo ante los hechos: "el rey desea ardientemente ser padre. La pasión violenta que tiene para él tener un príncipe de Asturias, le hace desear violentamente que esta princesa se quede embarazada; no me deja tranquila, me pregunta en todo momento lo que creo, y si él se puede enorgullecer de semejante felicidad" <sup>38</sup>.

Las alusiones al juego de intereses políticos y diplomáticos que se habían puesto en marcha por los aliados para debilitar al bloque francés y, más concretamente, las críticas al duque de Saboya –padre de la reina– por haberse pasado al enemigo tras haber abandonado la causa borbónica no son soslayadas, sino todo lo contrario, para poder eximir a María Luisa de toda culpa por las acciones de su padre a la vez que exaltarla por su lealtad a su marido al darle un hijo. Es muy curiosa la comparación que se hace de ella con la diosa egipcia Astrea, que siendo hija de uno de los gigantes coaligados contra los dioses para deponerlos del trono del cielo, rehusó a formar parte de la conspiración – "sacrílega guerra" – por lo que los dioses la colocaron en el firmamento; a la reina española, en este símil, se le dedican las siguientes palabras: "Oh, Grande María Luisa, Astrea peregrina, amada reyna nuestra, cómo mereces reinar en nuestras almas, quando te opones a la Liga de tu padre, y de los enemigos de nuestro Español-Cielo" <sup>39</sup>.

Todavía a comienzos del siglo XVIII en el imaginario colectivo de los españoles seguía pesando enormemente el maniqueísmo de unas creencias religiosas que veían el mundo dividido en dos bloques, el de los católicos y el de los herejes, de ahí que, desde el primer momento, en el trasfondo de la contienda que comentamos las connotaciones religiosas adquirieron una especial relevancia; por encima de las motivaciones políticas y de los intereses económicos, el hecho de que los artífices de la Gran Alianza de la Haya fueran países donde había triunfado la herejía va a condicionar no solo el contenido de la propaganda sino también al propio léxico. Así lo hace la Abadesa de las Huelgas en el Memorial presentado en su monasterio: "...siendo el feliz preñado/ de nuestro adorado dueño/ de la herética perfidia/ el torcedor más violento" 40. Asimismo, en los siguientes versos es la herejía en persona quien, en un alarde de arrogancia y prepotencia da una serie de explicaciones donde muestra a los españoles las razones profundas de su animadversión e inquina hacia los Borbones y

<sup>38</sup> Citada por M.A., Pérez Samper, Poder y Seducción ..., p. 106.

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup> J. F. Bermúdez, *Sermón....*, p. 10.

<sup>40</sup> B.N. 2/50659 (26).

de su alianza con los enemigos de éstos, así como las acciones realizadas para obtener un triunfo, casi en la mano hasta que se ha visto tambaleado a causa de un "pre-ñado":

"la herética liga soy que en políticos disfraces oculté de mis intentos as ya patentes maldades (...) yo envidié a Francia, es verdad quise a Austria, fue pretexto moví a Portugal, fue fácil solo es cierto que intenté con tan mentidos ambages hacer pedazos a España rendir a Luis el Grande (...) para esto junté tesoros para esto poblé los mare s para esto alenté traidores para esto incité leales mas, en fin, airado el cielo en solo un preñado hace que el monte de mis intentos se vuelva en ceniza y aire" 41.

De las supuestas similitudes que se pueden extraer de los ejemplos bíblicos con la realidad del momento, se pueden entresacar especialmente las alusiones que se hacen a Jacob y al rey Acaz. En el primer caso, se recuerda la llamada que le hizo su hijo José, siendo virrey de Egipto, para que fuera a establecerse a su lado con toda su familia y cómo durante el viaje se le apareció Dios diciéndole "no temas, Jacob, el ir a Egipto, que te empeño mi palabra de que tendrás una sucesión numerosa, que logre la posesión de la tierra deseada" 42, un paralelismo evidente con la "llamada" de Carlos II a Felipe v a través del legado testamentario, para que viniera a establecerse en España a tomar posesión de sus reinos y legitimar la sucesión; y del mismo modo que Jacob no lo tuvo fácil en Egipto así tampoco lo tendría Felipe enfrentado a las catástrofes de la guerra. En el segundo caso se nos narra la historia de la conspiración contra Acaz, rey de Judá por parte de los reyes bíblicos, Rasín, rey de Asiria y Phacee,

<sup>41</sup> Ibídem.

<sup>&</sup>lt;sup>42</sup> A. Sánchez, Oración evangélica..., p. 4.

rey de Israel para deponerle del trono y entronizar a Tabeel en su lugar; Rasin y Phacee "dominaban reinos y provincias idólatras y gentiles y asi era natural que intentaran reducir a los judíos a sus idolatrías y errores" -como hacían los aliados-"pues sepan que en estos dos reyes idólatras y gentiles se representan con propiedad los herejes" 43, por si no está suficientemente claro, el autor del escrito aclara: "no es nuevo que los herejes pretendan quitar reinos católicos a sus legítimos poseedores, con la violencia de las armas, para que se extiendan los falsos dogmas de sus herejías" 44 y tal como hicieron esos reyes con Acaz en el inicio del reinado de Felipe "se conjuraron entre si Inglaterra y Holanda, representadas propiamente en Rasin y en Phacee ya por la proporción que hay entre estos reyes y los herejes; ya porque Rasin reinterpreta el iniquo, lo que conviene a Inglaterra, pues desde que abandonó la religión romana todo ha sido en aquel reino una iniquidad continua; y en Phacee se mira Holanda, por componerse su reino de las tribus o provincias rebeladas a su legítimo príncipe y por el fin en todos igual, que unos y otros tenían para poner nuevo rey. Hicieron pues entre si Liga Holanda e Inglaterra para quitar el reino de España a nuestro Católico Monarca y poner en su lugar al hijo del emperador, quien contrajo con ellos amistad para que a su hijo le hiciesen rey. El fin que a ello movía a Holanda e Inglaterra no era que el archiduque reinara sino adelantar sus intereses y tener pretexto para introducir en nuestro país la herejía" 45.

Pero la herejía es compleja, tiene muchas caras, y puede combatirse también con las armas de la religión, con sus principios doctrinales y sus dogmas. Así pareció entenderlo el trinitario calzado Agustín Sánchez cuando en su Oración evangélica 46 atribuye a la Virgen el favor concedido a la reina: "El beneficio que hoy venimos a agradecer se lo debemos a Dios; Dios es quien nos ha favorecido con su Poderosa Mano" 47 y "es María Santísima quien ha alcanzado de Dios la sucesión para España (...)" 48, pues si todo nuestro bien viene por medio e intercesión de María, un bien tan grande, y prodigioso como este feliz preñado, que ha de ser la restauración del reino, que como espero, ha de servir para una paz general, y para desmayo y confusión de los enemigos de la fe, ¿por quién sino por María nos había de venir?" Era una manera de asimilar el patrocinio divino, en este caso vía mariana, a las potencias católicas frente a la dejación en que tenía sumidos a los protestantes; invocar a María como mediadora e intercesora entre Dios y los hombres, dos de los principales atri-

<sup>43</sup> Ibídem, p. 8.

<sup>44</sup> Ibídem, p. 9.

<sup>45</sup> Ibídem, p. 10

<sup>46</sup> Ibídem (A. Sánchez, Ave María. Oración evangélica...)

<sup>&</sup>lt;sup>47</sup> Ibídem, p. 1.

<sup>&</sup>lt;sup>48</sup> Ibídem, p. 3.

<sup>49</sup> Ibídem.

butos destacados de su culto, significaba afirmar la advocación mariana frente a la postura de los protestantes que habían negado el culto a la Virgen (hiperdulía). Y reitera muchas veces que se necesitaba la mediación de María para lograr la sucesión: "porque toda la dilación que ha habido, y la pena, y desconsuelo que nos ha causado la falta de sucesión, era para que entendiésemos que solo recurriendo a María, la habíamos de conseguir" <sup>50</sup>. Explica que en la Anunciación el arcángel Gabriel al comunicar a María el misterio de su encarnación de dijo dos cosas: "una, que había de ser madre de un hijo soberano; otra, que este hijo había de ser Redentor y Salvador del Mundo" <sup>51</sup>, un claro paralelismo con el hijo de María Luisa que habría de nacer, rey en el futuro y salvador de los españoles en la guerra que se libraba. Además de agradecer el embarazo insiste en que es a la Virgen a quien hay que pedir que interceda ante Dios para obtener un buen parto, es a Ella a quien hay que dirigirse "para conseguir la felicidad del parto, que tanto hemos menester" (...) "para asegurar la felicidad y buen suceso del parto" <sup>52</sup>.

Las señales: providencialismo y mesianismo

... "En llegando este preñado a su madura razón triunfará la religión" <sup>53</sup>.

Que la lectura del embarazo real se hizo en clave mesiánica está fuera de duda ya que tanto las representaciones como el contenido de los discursos, sus metáforas y su lenguaje simbólico, lo interpretan y lo difunden como el resultado de la elección divina y, con ello, la justicia de su causa. El embarazo fue difundido a la sociedad como una señal, un milagro, una profecía, o una premonición, o sea, revestido de un carácter profético evidente, en la línea de la tradicional vinculación de los nacimientos a poderes sobrenaturales. Agustín Sánchez en el sermón predicado en el Convento de la Santísima Trinidad de Toledo, lo dice y reitera con las siguientes palabras: ... "es voluntad y disposición de Dios (qué) ha dado ya la última y la más clara señal, que es el preñado que hoy venimos a agradecer; porque concedernos Su Majestad este preñado en el tiempo y circunstancias que hemos visto, es a fin de que conozcan ser la voluntad de Dios que reine nuestro Monarca" (...) "dándonos por señal este preñado... se ha declarado ya Dios 54, y prosigue ... "el asunto es el más

<sup>&</sup>lt;sup>50</sup> Ibídem, p. 4.

<sup>&</sup>lt;sup>51</sup> Ibídem, p. 7.

<sup>&</sup>lt;sup>52</sup> Ibídem, p. 18

<sup>&</sup>lt;sup>53</sup> B.N. 2/50659 (26).

<sup>54</sup> Ibídem, p. 13

plausible que ha conseguido nuestro amantísimo deseo, después de tantos anuncios, y profecías con que el cielo ha prometido copiosos frutos a España para gloriosa exaltación suya: pues es el felicísimo preñado de la reina Nuestra Señora" (...), un "motivo de tanta festiva solemnidad, es un beneficio grande de Dios entre sus beneficios, una singular merced entre sus favores" (...), "esta feliz fecundidad es un claro testimonio de la benignidad con que mira y bendice Dios a nuestros reyes". Ya que "el ser rey de España nuestro amado Filipo es voluntad y disposición de Dios" 55.

Prueba de ello es que la victoria de Almansa será interpretada en esos momentos como el resultado de esa señal enviada por Dios a través de un embarazo; muchos años después el P. Flórez escribiría a propósito de ese triunfo "contribuyó también el que la Reyna empezó a manifestarse fecunda: pues viendo España sucesor nacido dentro de su Reyno, debía asegurar con todas las fuerzas su derecho" <sup>56</sup>. Para evitar la rentabilidad que podría obtenerse de dicho respaldo divino y neutralizar la posible adhesión de los españoles a la causa felipista los aliados eran conscientes de que tenían que contraatacar y lo hicieron intentando ganar tiempo al propalar la idea de que era una noticia falsa, como constata el Padre Flórez al respecto: "los enemigos, empeñados en hacer guerra no solamente con las armas de las manos, sino con las flechas de sus lenguas, se atrevieron a esparcir voz de que el preñado de la Reyna era aparente y fingido, para empeñar al Reyno en proseguir la guerra con mayor ardimiento" <sup>57</sup>.

Un parroquiano anónimo de la iglesia de San Pedro Extramuros, "llevado de un afecto y especial devoción al santo", quiso también dar su opinión sobre la significación del embarazo y compuso unos versos donde Felipe v va a ser el instrumento del nuevo Mesías esperado:

Aunque somos fariseos, dentro de muy pocos días logrará España el Mesías que esperan nuestros deseos" 58.

En uno de los Diálogo descritos por Samaniego, establecido entre un médico, dos astrólogos y dos comadres, el primero, como muestra de su especialidad, afirma a propósito de la enfermedad-guerra padecida por España que Felipe es el médico que está en condiciones de aliviar las heridas provocadas por la guerra limpiándolas de la ponzoña e infección que supone la herejía devolviendo la salud, o sea, la paz:

<sup>55</sup> B.N. VE,1299/3

<sup>&</sup>lt;sup>56</sup> E. Florez, *Memorias...*, p. 988

<sup>57</sup> Ibídem.

<sup>58</sup> B.N. 2/50659 (3).

"... ello fue antes (del embarazo), que veía las agonías de España, llegando el cielo a sentirlas; más ya está de otro semblante toda esta gran Monarquía esto es porque halló en Filipo su remedio y medicina ahuyentando de su centro a las huestes enemigas de herejes y portugueses (harto bien infame liga" 59.

En los actos celebrados en el monasterio toledano a que estamos haciendo referencia, con motivo de la celebración se hace hincapié en la siguiente idea: "el asunto se reduce a dar gracias a la Divina Providencia, por el favor grande que ha hecho a esta Monarquía, en resucitar la casi muerta esperanza de la Sucesión deseada". Argumenta que han errado en la fiesta que se celebra, en honor de la Virgen, cuando debería honrarse a Dios "objeto de nuestro agradecimiento" que es quien "nos ha favorecido con su Poderosa mano". Acción de gracias por un preñado "que ha de ser la restauración de este reino católico", "que, como espero, ha de servir para una paz general, y para desmayo, y confusión de los enemigos de la fé". Tras algunas alusiones bíblicas donde se habla de la profecía de Isaías, de la tierra prometida, de Jacob y otros hechos, dice "la tierra verdaderamente escogida de la Majestad Divina, es este Reyno de España, pues es en él donde la brillante luz de la Fe se conserva y conservará siempre viva, por más que las nocturnas Aves del norte pretendan, y intenten apagarla". Compara a Felipe V con Jacob: "el Jacob a quien Dios le ha prometido es el Justo, el Perfecto, el Perseguido, el Magnánimo, el Valeroso, nuestro gran Monarca Phelipe V. A él está prometida, y es voluntad de Dios que la posea con sucesión numerosa, en quien se continúe la posesión de esta favorecida tierra". "Todos saben ya que es cierto en nuestra Reyna el preñado, pero acaso no sabrán los bienes que nos ha de traer este preñado feliz". Explica que Dios ha dado una señal a los contendientes: "la señal fue la concepción más feliz, el preñado más Soberano que ha visto, ni verá el mundo". "Cada vez que considero tantas y tan prodigiosas señales como han precedido, y claramente manifestado ser la voluntad de Dios, que reyne en España nuestro monarca Phelipe V, y me impaciento con aquellos españoles sus vasallos, que incrédulos y obstinados esperaban y aun deben esperar muy seguros que le

<sup>&</sup>lt;sup>59</sup> Ibídem.., p. 13.

quieren el Reyno, no sus enemigos. Paro para que ellos se lleguen a desengañar y lleguen a conocer que el ser Rey de España nuestro amado Philipo es voluntad y disposición de Dios, ha dado ya la última y más clara señal, que es el preñado, que hoy venimos a agradecer; porque concedernos su Majestad este preñado, que hoy hemos visto, es a fin de que conozcan ser la voluntad de Dios que reyne nuestro Monarca"60.

Ante el temor de que los enemigos rehagan sus efectivos y puedan dominar a los felipistas el fraile quiere tranquilizar a los españoles explicando que Dios ha hecho desaparecer ya tal amenaza apostando claramente por Felipe con la señal del preñado, que todo el mundo puede comprobar "...no era malo el argumento para temer, si Dios no se hubiera declarado en nuestro favor, dándonos por señal este preñado feliz; pero se ha declarado ya Dios; y uno de los bienes que nos han de venir con el preñado, y que podemos esperar ver muy presto, es la destrucción de nuestros enemigos" 61. "No tiene, pues, que temer España la invasión de las tropas enemigas; porque debemos esperar, que antes que salga a luz este preñado feliz, sean los enemigos arrojados de este reyno: y que antes que sepa el Infante con que Dios nos favorece, pronunciar las tiernas voces de su padre, y de su Madre, han de ser desposeídos de los reynos, que tienen tiranizados con la ayuda del Invicto poder del Gran Luis Dezimo Cuarto". Que la Monarquía española siempre ha gozado de especial preferencia ante los ojos de Dios y de la Iglesia

También es sobradamente conocido, pero el fraile quiere insistir en esa idea a modo de argumentación, y escribe: "...Todos saben que es España la porción más noble de la iglesia, pues se conserva en ella la fe, sin el más leve borrón; y como en estos tiempos la han perseguido tanto los Herejes sus Enemigos, y con tan dañados intentos, por eso mismo la quiere Dios elevar a la grandeza mayor. Para este fin nos dio su Majestad un rey escogido de su mano, y a medida de nuestro deseo; y viendo que sus enemigos le persiguen, y quieren estorbar el fin para que Dios le dio el reyno, envía la sucesión, para que venga con ella toda la felicidad; porque toda nuestra felicidad estriba en que suceda el parto, como espera nuestra ansia, pues con él ha de venir la abundancia, y la paz, que tanto hemos menester". Y de nuevo, conociendo la devoción mariana existente en España vuelve a insistir en que hay que confiar en la Virgen: "Mucho ha deseado España este preñado feliz, para que venga con él el remedio de su mal, pero aun con este beneficio no se hacía su deseo; porque el remedio no consiste en el preñado que Dios nos ha concedido: esto solo es señal, y principio con que Dios da a entender, que nos quiere remediar; para que se logre el remedio es necesario que venga con felicidad el parto" 62. Por ello debe dar total agradecimiento a Dios y a la Virgen.

<sup>60</sup> A. Sánchez, Oración evangélica..., p. 13.

<sup>61</sup> Ibídem.

<sup>62</sup> Ibídem.

#### Conclusiones

En las páginas precedentes hemos podido constatar cómo el embarazo real fue considerado una importante clave explicativa del devenir de la Guerra de Sucesión e interpretado como la señal mediante la cual Dios quiso explicitar su posicionamiento a favor de Felipe, marcando su condición de elegido. Esta interpretación estuvo en la base de un discurso mesiánico que fue alimentando una propaganda a favor del pretendiente Borbón, al tiempo que deslegitimaba a los aliados poniendo de manifiesto la injusticia de sus pretensiones y, por tanto, de la guerra a que habían conducido.

En un conflicto como el que se estaba librando en estos momentos, donde se ventilaba la sucesión al trono de España, la procreación real, al garantizar la continuidad de la dinastía, reviste una especial importancia y significación por las trascendentales consecuencias que traería consigo. En este sentido, la notificación pública del embarazo lo convierte en uno de los múltiples recursos y efectos propagandísticos a utilizar en la publicística bélica para mostrar el mesianismo y el providencialismo que acompañaban al pretendiente francés. La recepción de ese discurso en el imaginario colectivo garantizaba el respaldo y la lealtad de los súbditos hacia un monarca al que claramente la Providencia había querido señalar como elegido.

En este contexto, la imagen que representa el nasciturus, como heredero y sucesor, aún cuando pesan todavía las incertidumbres sobre su existencia, puede ser analizada desde una triple óptica: en primer lugar, como la esperanza (de la paz); es decir, desde la confianza en que su venida al mundo iba a facilitar el fin de la guerra y de todos los desastres y desgracias que acarrea consigo, aliviando por fin al reino. En segundo lugar, como el triunfo del catolicismo militante; como una oportunidad más para convertir a la monarquía española en paladín del catolicismo frente a la herejía, como había venido sucediendo tradicionalmente hasta ahora. Y tercero, como la llave de la legitimidad, al proporcionar el pilar necesario para la continuidad de su padre y de su dinastía en el trono de España.

### **APENDICES**

1º- Al feliz preñado de la Reyna Nuestra Señora Doña María Luisa Gabriela de Saboya próxima al prospero parto que desean sus fieles vasallos, conságrale a sus reales pies don Joseph de Pierres, Beneficiado de la parroquial de San Esteban de Burgos<sup>63</sup>.

#### **ROMANCE**

En vos, María Luisa siendo tan linda me han dicho que una novena de faltas, ha descubierto el prodigio. Admiróme la noticia; Hasta que dixo un amigo Mirad, que son perfeccione Las faltas, sin el estilo. Y siendo asi, que en lo hermoso Cualquiera falta es delito, Dixe, de ellas, y otras muchas al Rey justicia le pido. Pague las costas el gusto, et cetera, que es preciso, que el Rey haga los empleos, Vos no déis lo proveido. Este auto, aunque favorable, No sea el definitivo; Repitase cada año, Ya haga la Reyna su oficio. De vos, ante vos apelo Con razón, porque vos mismo Conocéis que es de justicia Lo actuado, y reproducido. Si la reyna se quexare, Recompensada en cariños, Amorosos, y decidla, que a buen bocado, buen grito.

<sup>63</sup> B.N. 2/50659 (2)

Asi quedará contenta, Y no alegará desvíos, Que aunque ella es para querida, Vos sois para apetecido. El tema es la conclusión, y según mis aforismos, De esperar solo, el concepto Estoy que me des-bautizo. Po rque cuando en los paseos Os admiré del Badillo, Di xe, que a primera vista Paxaro habría en el nido. Purga el aire burgalés Los humores, y propicio Dexa capaz al suxeto Para concebir lampiños. Y fue asi, porque en Segovia Nuestro Monarca FILIPO Con Yo el Rey dejó en la prensa Sedlo, despacho y registro Juzgarán que me he olvidado De decir, como se hizo, Pues no, aunque suene a excusas Amanecerá muy lindo, dixelindo y dixe bien; que linda, no he de decirlo porque Dios no regatea cuando da los beneficios. Bueno fuera, que pues Dios nos ha dado un rey invicto, nos diese hembra, bueno fuera; pero varón le pedimos. Bueno fuera, que un aliento de mandar mil mundos digno, en obra, que tanto importa hubiera andado remiso. Bueno fuera, que un soldado de tan majestuosos bríos, hiciese obra, que no fuese

muy parecida a si mismo.

El Rey es Dios de la tierra, y Dios la obra, que hizo, del lodo, formó a su imagen, con que asi lo dicho, dicho. Fuera bueno, que en el punto que hubo conjunción de signos si Venus concibió asombros, no hiciese Marte prodigios? La gramática de amor alegará que en sus principios, que en los géneros prefiere, por perfecto el masculino. Y sobre todo, si Dios nos dio un Monarca tan pío, porqué a España ha de negarle esta vez un principito?. Ea, hermosa saboyarda, desembarazo es preciso, que en quien supo concebirle, lo de menos es parirlo. Echad a luz ese Infante, porque en Burgos no vivimos hasta ver, que en vuestros brazo s se arrulla, como un Gupido. En el tálamo del pecho, abríguenle los cariños, siendo vos la que le acalle con el imán de los niños. Ponedle en vuestro regazo, y será el mírame lindo, como mil flores despierto, como mil rosas dormido. Enviadle luego a la Iglesia a recibir el bautismo para que al oleo, en el alma, el cura le pinte el Christus. Pero después, con qué gracia volverá a Palacio el niño yo apuesto, que a puros besos

le deshacéis los carrillos. Como a un príncipe en la cama pondrán al recién nacido, solo, por considerarlo de contento, salto y brinco. Pues un Padre, que gustoso ha de mirar de hito en hito el Real Pimpollo de España porque sepan que es su hijo. Qué oficioso, qué afanado su corazón, de improviso se desatará gozoso por los ojos, hilo a hilo. Con qué gozo la noticia recibirá LUDOVICO el Grande entre los Monarcas, y el Mayor en este siglo. Viendo que las dos Coronas felices han conseguido aquella un león grande y esta el mejor de sus lirios. Qué de dichas nos esperan, pero en el parto, que purga se llevan los enemigos. No he de meterme en dibuxos, solo en esta parte digo, se ha de ahuyentar la herejía a vista de este Exorcismo. El contagio vaya fuera, que se juzgó introducido donde a la fe tantos cultos sus Re yes han repetido. Salga España victoriosa de tan fatal laberinto ya que Vos, como Ariadna le dais amorosa el hilo. Hágale el Rey a sus mañas; Vos, Señora, a los cariños, Y Castilla a sus deseos,

que en lo demás yo le fío. Crezca en progresos ilustres, tanto, que los enemigos en las Españolas huestes tiemblen su valor invicto. Empuñe el bastón glorioso, y en sus Reales designios el mismo escarmiento sea coronista de si mismo. De la mano poderosa de Dios, tenga los auxilios, que defendiendo su causa, parece que son precisos. Por columna de la fé le veneran los siglos y en sus hombros mantendrá el católico edificio. Sea en hora buena el fruto Señor, a quien lo bendito le viene como del cielo y por tal le recibimos. Gozadle con vuestra esposa tantos años, tantos siglos, que solo el gusto los cuente por el número infinito. Suponiendo, que de Burgos, debéis estar advertidos, que intimándole preceptos, os consagrará albedríos. Por vos, por la Reyna, y porque será todo nuestro alivio, nuestro norte, nuestro escudo Padre, Monarca y Caudillo. Un burgalés corazón os hace este sacrificio desando parfa otros partos el tintero prevenido.

2º. Máscara que dispuso la florida juventud de la tomista escuela de los estudios Generales de San Pablo de Burgos, en ostentación plausible de las alegres nuevas de estar Nuestra Señora Retna encinta, acreditan su amor y lealtad inviolable 64.

Primera pareja. La Fama, de dama tocando un clarín, sombrero de plumas, alas detrás, su vestido azul, con el siguiente mote:

Del gran FILIPO publique El gran valor que le inflama Por todo el Orbe la Fama.

A su lado la Paz con la Cornucopia en la mano izquierda, recostada sobre la diestra, gala blanca y el siguiente mote:

En el valor de FILIPO Tiene de España el solaz, Asegurada la Paz.

Cuarta pareja: dos peregrinos con esclavinas, y bordones y el uno con este mote:

La Lis y la Rosa han hecho
Con su unión un botón fino
Que es como yo peregrino
Y el otro con este
En mi Reyna peregrina
Hay, y camino por werla
La Concha, y la mejor Perla.

Quinta pareja: dos emperadores, uno con ropa talar, diadema y cetro, y con este mote:

Toda España está aguardando Ceda el gran Emperador Del gran Filipo al valor

A su lado el otro vestido a lo turco, desnudos los brazos, medios botines encarnados, calzones del mismo color, y en su remate una media luna, manto encarnado, alfanje desnudo en la mano o en la cinta, y este mote:

<sup>64</sup> B.N. 2/50659 (3).

Del quinto León a las garras Tiemblan Otomanas Lunas Al mirar tantas fortunas.

Sexta pareja: dos damas, la una que representa a Asia, coronada, ramos en las manos, sartas de perlas al cuello, pendientes largos de perlas, y un incensario de olores, con este mote:

Con mayor razón que al Fénix Hoy la Asia vencedora Fénix en FILIPO adora.

A su lado la América con un cofrecillo de mano, ceñidas las sienes con venda blanca, rizado el cabello, basquiña morada, manto blanco, y descubierta hasta medio brazo, con este mote:

Mas que América en sus minas Guarda, el gran FILIPO obró En la esposa que eligió.

Séptima pareja: el mundo de barba, globo en la mano, vestido pardo, vueltas de la casaca encarnadas, sombre ro de macero, y el siguiente mote:

Por Católico y Guerrero Será señor (bien lo funde) Nuestro Monarca del mundo.

A su lado el cielo, con un sol en la mano derecha y un astrolabio en la siniestra, manto azul estrellado, y su mote:

El cielo depositó En MARIA LUISA bella Para su tiempo una estrella.

Octava pareja: dos damas, una que hace de Africa, con un velo negro en la cara, pelo recogido al cerebro, brazos desnudos, arco al hombro, flechas al lado izquierdo en un carcaj, librea encarnada, mantillo del mismo color, y el mote:

No a mis monstruos tanto temo Como temo al gran FILIPO Pues es del esfuerzo tipo.

A su lado Eu ropa, con abanico de colores en la mano, gala de color de perla, y el mote:

Con el infante que espera Será Eu ropa más feliz El Cielo nos le eternice.

Décima: dos boticarios Undécima: dos cirujanos Duodécima: dos sastres Decimotercera: dos zapateros

Decimocuarta: dos negros con sayos de cocheros

Decimoquinta pareja: dos asturianos con coletos grasientos, calzones anchos, zapatos cerrados, y rollos de mantillas debajo de los brazos, el uno con este mote.

Un gran Príncipe aguardamos
Del cielo a las maravillas
Para él son estas mantillas
Y el otro con el que sigue:
Aun sin zapatos herrados
Va muy errado e infiel
Quien a FILIPO no es fiel.

Decimosexta: dos buhoneros
Decimoséptima: dos marineros
Decimoctava dos sacristanes con sus bonetes
Decimonona: dos cardenales

Vigésima: dos amas de criar con beatillas en las cabezas, a medio descubrir los pechos, con cascabeleros la una y el mote:

La crianza del que espero Y más a España contenta Corre ya del cielo a cuenta La otra con un barreñón de ropas y este mote: Del príncipe deseado La ama que le criará

La felicidad será.

Vigesimoprima: dos enanos con sus chambergos a lo militar Vigesimosegunda: dos dueñas Vigesimoteræra pareja: dos amazonas con el pecho izquierdo descubierto y levantado, vestidas a lo saboyano, mantillos terciados, y plumajes, guardapieles hasta media pierna, botines ajustados encarnados, zapatillas blancas, arcos y flechas, y la una con este mote:

Es la saboyana Fénix Por la beldad que la abona Y el valor, bella amazon a La otra con este mote: De FILIPO el grande amor

Hi zo el tiro más medido Para que nazca un Cupido.